

Expediente: 1434/13

Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ LAGUNA JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-DERECHO PROPIO

20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-DERECHO PROPIO

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

90000000000 - LAGUNA, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1434/13



H106018480507

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ LAGUNA JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1434/13.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025 presentado por GRAMAJO, JULIO ROBERTO:

1) Téngase presente la formal carta de pago por honorarios otorgada por derecho propio. 2) **Previamente** acredite el pago de aportes de Ley 6059. MES - 1434/13

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.